



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE
CANDIDATURAS.**

EXPEDIENTE: IEEQ/CD01/RCA/004/24.

PARTIDO POLÍTICO: PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
QUERÉTARO, QUERÉTARO POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y REGIDURÍAS DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y RESERVA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En el municipio de Santiago de Querétaro, Querétaro, a diez de abril de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el diez de abril de dos mil veinticuatro, en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52 y 56 fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo Distrital 01 anexando copia del mismo que consta de cuarenta y dos fojas útiles con texto por un solo lado. **CONSTE.** -----


Licda. Janet Viridiana Arredondo Ramírez

Secretaría Técnica del Consejo Distrital 01



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 01
Querétaro



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS.

EXPEDIENTE: IEEQ/CD01/RCA/004/24.

PARTIDO POLÍTICO: PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
QUERÉTARO, QUERÉTARO POR EL PRINCIPIO
DE MAYORÍA RELATIVA Y REGIDURÍAS DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

ASUNTO: RECEPCIÓN Y RESERVA.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a diez de abril de dos mil veinticuatro.¹

VISTOS. 1. El escrito signado por personas que integran la planilla de ayuntamiento que pretenden su registro como candidaturas, por la Representación Propietaria del Partido Verde Ecologista de México debidamente acreditada ante el Consejo Distrital 01,² del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y por Ricardo Astudillo Suárez, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro y persona facultada para realiza la solicitud de registros en el Estado de Querétaro; así como por Julio Cesar León Trujillo, persona facultada para realizar la solicitud de registros en el Estado de Querétaro en términos del oficio REPMORENAIME-349/2024; Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante del Partido Morena ante el Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; Valeria Flores Rosas Gauna, Comisionada Política en el Estado y persona facultada para realizar la solicitud de registros en el Estado de Querétaro, José Fernando Ramos Gutiérrez, Representante del partido del trabajo ante este Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,³ recibido el seis de abril del año en curso, registrado bajo el folio 0000064 de la Oficialía de Partes del Consejo, por el cual presenta solicitud de registro de candidatura para la elección de Ayuntamiento del municipio de Querétaro, de mayoría relativa para el Proceso Electoral Local 2023-2024,⁴ al

¹ En adelante todas las fechas corresponden a dos mil veinticuatro salvo mención de un año diverso.

² En adelante "Consejo".

³ En adelante "personas solicitantes".

⁴ En adelante "solicitud".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cual adjuntan diversa documentación. **2.** El escrito signado por personas que integran la lista de regidurías de representación proporcional, por la Representación Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, persona facultada para realizar la solicitud de registros en el Estado de Querétaro,⁵ recibido el seis de abril del año en curso, registrado bajo el folio 0000052 de la Oficialía de Partes del Consejo por el cual presenta solicitud de registro de candidatura para la elección de lista de regidurías por representación proporcional para el Proceso Electoral Local 2023-2024,⁶ **3.** La circular 048/2024, recibida en la cuenta de correo electrónico st.queretaro01@ieeq.mx, en fecha cuatro de abril, mediante la cual la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en cumplimiento a los oficios SE/938/2024 y SE/939/2024 del índice de la Secretaría Ejecutiva, así como a los Puntos de Acuerdo Octavo de los proveídos dictados el 03 de abril del año en curso en los expedientes al rubro citados, remitió los citados proveídos en formato PDF, así como de la documentación que les da sustento, consistentes en la carta de intención y anuencias de los partidos políticos Morena y Partido del Trabajo, así como de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México de postular candidaturas comunes para los cargos de diputación y ayuntamientos. **4.** El escrito signado por Iván Reyes Barroso, Representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, recibido el siete de abril del año en curso, registrado bajo el folio 00000757 mediante el cual hace entrega de documentación. **5.** El escrito signado por Iván Reyes Barroso, Representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, recibido el diez de abril del año en curso, registrado bajo el folio 0000072, mediante el cual hace entrega documentación.

Con fundamento en los artículos 35 fracción II, 41 fracción I segundo párrafo, así como fracción IV primer párrafo, 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;⁷ 7 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro;⁸ 9, fracción II, 14, 20, 34 fracción XII, 81 fracción X, 82, fracción III, 86, fracciones I y X, 95 fracción VII, 159, 160, 162, 163, 164, 168, 169 fracción II y III, 170, 171, 175 primer párrafo y 177 primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro;⁹ 6 párrafo primero, 8, 9, 10, 19 inciso b), y 33 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;¹⁰ 5 fracción III inciso h), 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 18 y 21 párrafo primero de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar el cumplimiento del principio de

⁵ En adelante "personas solicitantes".

⁶ En adelante "solicitud".

⁷ En adelante "Constitución General".

⁸ En adelante "Constitución Estatal".

⁹ En adelante "Ley Electoral".

¹⁰ En adelante "Lineamientos para el registro de candidaturas".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;¹¹ la Secretaría Técnica **ACUERDA:**

Primero. Recepción Se tiene por recibido el escrito de cuenta con folio 0000064, así como sus anexos, de los cuales, atendiendo a la candidatura común de la que forman parte los solicitantes, obran todos en copias certificadas:

Presidencia Municipal					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Fotografía	Otro	1	0	FOTOGRAFIA A COLOR TAMAÑO PASAPORTE DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Credencial para votar	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO
			Un solo lado	Ambos lados	
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso,	Original	4	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO.

¹¹ En adelante "Lineamientos de paridad".



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

	Informe de capacidad económica (SNR)		Un solo lado	Ambos lados	INFORME DE CAPACIDAD ECONOMICA DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO.
8	Escrito mediante el cual las candidaturas solicitan la inclusión de su sobrenombre en la boleta electoral.	Original	1	0	ESCRITO INCLUSION DE SOBRENOMBRE CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE MARIA TAPIA FRANCO
			Un solo lado	Ambos lados	
Sindicatura 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DEJAZMIN UGALDE GARCIA CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR LA DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE JAZMIN UGALDE GARCIA, CERTIFICADA POR LA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE JAZMIN UGALDE GARCIA, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE JAZMIN UGALDE GARCIA
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE JAZMIN UGALDE GARCIA
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	2	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE JAZMIN UGALDE GARCIA
			Un solo lado	Ambos lados	
Sindicatura 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE CYNTHIA DEL ROCIO CRUZ ESCAMILLA CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR LA DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE CYNTHIA DEL ROCIO CRUZ ESCAMILLA, CERTIFICADA POR LA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE CYNTHIA DEL ROCIO CRUZ ESCAMILLA, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE CYNTHIA DEL ROCIO CRUZ ESCAMILLA
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE CYNTHIA DEL ROCIO CRUZ ESCAMILLA
			Un solo lado	Ambos lados	
Sindicatura 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DEMARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR LA DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 36 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	2	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
Sindicatura 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR LA DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 73 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

			Un solo lado	Ambos lados	CERTIFICADA POR TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	2	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ, CON CODIGO DE VERIFICACION, CODIGO QR Y FIRMA ELECTRONICA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 25 EN LA DEMARCACION DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DESANDRA ALVAREZ VAZQUEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE JORGE CEVALLOS PEREZ, EXPEDIDA POR LA DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE JORGE CEVALLOS PEREZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28 EN LA DEMARCACION NOTARIAL DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE JORGE CEVALLOS PEREZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE JORGE CEVALLOS PEREZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE JORGE CEVALLOS PEREZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	2	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE JORGE CEVALLOS PEREZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
7	Formulario de actualización de candidatura (SNR)	Original	2	0	FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE CANDIDATURA SNR DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2024, CON FIRMA AUTOGRAFA DE JORGE CEVALLOS PEREZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE JOSE MANUEL SANCHEZ NIETO CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE JOSE MANUEL SANCHEZ NIETO, CERTIFICADA POR LA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01.
			Un solo lado	Ambos lados	



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE JOSE MANUEL SANCHEZ NIETO, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE MANUEL SANCHEZ NIETO.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE MANUEL SANCHEZ NIETO.
6	Anexo 1. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad	Original	3 Un solo lado	0 Ambos lados	ANEXO 1 MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE MANUEL SANCHEZ NIETO.
7	Escrito por el que se determinan las candidaturas que se postulan en elección consecutiva	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	ESCRITO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CANDIDATURAS QUE SE POSTULAN EN ELECCION CONSECUTIVA CON FIRMA AUTOGRAFA DE JAIME MIGUEL CASTAÑEDA SALAS, JOSE FERNANDO RAMOS GUTIERREZ E IVAN REYES BARROSO
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE FRIDA YANITZISIN GONZALEZ LOYOLA ACOSTA, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 7 DE QUERETARO.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE FRIDA YANITZISIN GONZALEZ LOYOLA ACOSTA, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 14 DE QUERETARO.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE FRIDA YANITZISIN GONZALEZ LOYOLA ACOSTA, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE FRIDA YANITZISIN GONZALEZ LOYOLA ACOSTA.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE FRIDA YANITZISIN GONZALEZ LOYOLA ACOSTA.
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	FORMULARIO DE ACEPTACION DE REGISTRO (SNR) CON FIRMA AUTOGRAFA DE FRIDA YANITZISIN GONZALEZ LOYOLA ACOSTA



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

	capacidad económica (SNR)				
7	Formulario de actualización de candidatura (SNR)	Original	4 Un solo lado	0 Ambos lados	FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE CANDIDATURA (SNR) CON FIRMA AUTOGRAFA DE FRIDA YANITZISIN GONZALEZ LOYOLA ACOSTA
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE AMALIA CARPIO ALVAREZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 7 DE QUERETARO.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE AMALIA CARPIO ALVAREZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 DE QUERETARO.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE AMALIA CARPIO ALVAREZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE AMALIA CARPIO ALVAREZ.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE AMALIA CARPIO ALVAREZ.
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE BELZAR YUSEF GOROSTIETA DIAZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28 DE QUERETARO.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE BELZAR YUSEF GOROSTIETA DIAZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28 DE QUERETARO.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE BELZAR YUSEF GOROSTIETA DIAZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE BELZAR YUSEF GOROSTIETA DIAZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE BELZAR YUSEF GOROSTIETA DIAZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE BELZAR YUSEF GOROSTIETA DIAZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ENRIQUE BORBOLLA RUIZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 20 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE ENRIQUE BORBOLLA RUIZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 20 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ENRIQUE BORBOLLA RUIZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE ENRIQUE BORBOLLA RUIZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE ENRIQUE BORBOLLA RUIZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 5 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ELIZABETH OLVERA HERNANDEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 52 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE ELIZABETH OLVERA HERNANDEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 52 DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ELIZABETH OLVERA HERNANDEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE ELIZABETH OLVERA HERNANDEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE ELIZABETH OLVERA HERNANDEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACION DE REGISTRO SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE ELIZABETH OLVERA HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
7	Formulario de actualización de candidatura (SNR)	Original	2	0	FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE CANDIDATURA SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE ELIZABETH OLVERA HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 5 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA ARACELI UGALDE ZAVALA, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 21 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE MARIA ARACELI UGALDE ZAVALA, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 21 DE QUERATO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0	1	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIA ARACELI UGALDE ZAVALA, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 21 EN LA DEMARCAACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIA ARACELI UGALDE ZAVALA.
			Un solo lado	Ambos lados	



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIA ARACELI UGALDE ZAVALA.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 6 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE JOSE CARLOS MAYA JIMENEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 74 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE JOSE CARLOS MAYA JIMENEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 74 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE JOSE CARLOS MAYA JIMENEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE CARLOS MAYA JIMENEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE CARLOS MAYA JIMENEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE ROGELIO CHAVEZ RAMIREZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
7	Formulario de actualización de candidatura (SNR)	Original	3	0	FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE CANDIDATURA SNR DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2024 CON FIRMA AUTOGRAFA DE JOSE CARLOS MAYA JIMENEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 6 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ERIKA GUADALUPE GARFIAS HERNANDEZ CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR LA DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL.
			Un solo lado	Ambos lados	



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE ERIKA GUADALUPE GARFIAS HERNANDEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 64 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ERIKA GUADALUPE GARFIAS HERNANDEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE ERIKA GUADALUPE GARFIAS HERNANDEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE ERIKA GUADALUPE GARFIAS HERNANDEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 7 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ROSA MARIA CORDOBA RODRIGUEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 60 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE ROSA MARIA CORDOBA RODRIGUEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 29 DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ROSA MARIA CORDOBA RODRIGUEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE ROSA MARIA CORDOBA RODRIGUEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE ROSA MARIA CORDOBA RODRIGUEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE ROSA MARIA CORDOBA RODRIGUEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Mayoría Relativa 7 Suplente					



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA ESTHER VAZQUEZ Y RAMIREZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 20 DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE MARIA ESTHER VAZQUEZ Y RAMIREZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 20 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIA ESTHER VAZQUEZ Y RAMIREZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIA ESTHER VAZQUEZ Y RAMIREZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIA ESTHER VAZQUEZ Y RAMIREZ.
			Un solo lado	Ambos lados	

Ahora bien, por lo que ve al 0000052 de la Oficialía de Partes del Consejo por el cual presenta solicitud de registro de candidatura para la elección de lista de regidurías por representación, se tiene por recibido además de sus anexos, consistentes en:

Regiduría de Representación Proporcional 1 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 36 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO, QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 36 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO, QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 36 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO, QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

	su caso, Informe de capacidad económica (SNR)		Un solo lado	Ambos lados	AUTOGRAFA DE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ
Regiduría de Representación Proporcional 1 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE CIUDAD DE MEXICO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MANUEL VALDES RODRIGUEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 2 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA DEL CARMEN CHAVEZ CHAVEZ CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE MARIA DEL CARMEN CHAVEZ CHAVEZ , CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO EN LA DEMARCAION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIA DEL CARMEN CHAVEZ CHAVEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIA DEL CARMEN CHAVEZ CHAVEZ



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIA DEL CARMEN CHAVEZ CHAVEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIA DEL CARMEN CHAVEZ CHAVEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 2 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIA DEL EVA MARIA BALDERAS ORTIZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE EN LA DEMARCACION NOTARIAL DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE EVA MARIA BALDERAS ORTIZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE EN LA DEMARCACION NOTARIAL DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE EVA MARIA BALDERAS ORTIZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE EVA MARIA BALDERAS ORTIZ
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE EVA MARIA BALDERAS ORTIZ
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 3 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ANGEL SANTIAGO CONDE CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD DE MEXICO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE ANGEL SANTIAGO CONDE, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ANGEL SANTIAGO CONDE, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE ANGEL SANTIAGO CONDE



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE ANGEL SANTIAGO CONDE
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR E INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE ANGEL SANTIAGO CONDE.
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 3 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE MARIANA PUGA RODRIGUEZ CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE MARIANA PUGA RODRIGUEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MARIANA PUGA RODRIGUEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
4		Original	2	0	



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia		Un solo lado	Ambos lados	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIANA PUGA RODRIGUEZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIANA PUGA RODRIGUEZ.
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE MARIANA PUGA RODRIGUEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 4 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DEALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

			Un solo lado	Ambos lados	LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR E INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 4 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE ERIKA KANAFANY DIAZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 28 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0	1	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE ERIKA KANAFANY DIAZ, CERTIFICADA POR EL NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PUBLICA NUMERO 28 EN LA DEMARCACION DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE ERIKA KANAFANY DIAZ



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

			Un solo lado	Ambos lados	
4	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE ERIKA KANAFANY DIAZ
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 5 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE SANDRA BEATRIZ GALVAN TOVAR EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE SANDRA BEATRIZ GALVAN TOVAR, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01.
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE SANDRA BEATRIZ GALVAN TOVAR, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4		Original	2	0	



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia		Un solo lado	Ambos lados	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE SANDRA BEATRIZ GALVAN TOVAR.
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE SANDRA BEATRIZ GALVAN TOVAR
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE SANDRA BEATRIZ GALVAN TOVAR
			Un solo lado	Ambos lados	
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR E INFORME DE CAPACIDAD ECONÓMICA DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE SANDRA BEATRIZ GALVAN TOVAR
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 5 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE NORA GUADALUPE HERNANDEZ BOLAÑOS, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE NORA GUADALUPE HERNANDEZ BOLAÑOS,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

			Un solo lado	Ambos lados	CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE NORA GUADALUPE HERNANDEZ BOLAÑOS, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE NORA GUADALUPE HERNANDEZ BOLAÑOS.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE NORA GUADALUPE HERNANDEZ BOLAÑOS
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE NORA GUADALUPE HERNANDEZ BOLAÑOS
			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 6 Propietario					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DECLAUDIA FABIOLA ROMERO ARENAS, CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

			Un solo lado	Ambos lados	POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE CLAUDIA FABIOLA ROMERO ARENAS, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE CLAUDIA FABIOLA ROMERO ARENAS, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO.
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE CLAUDIA FABIOLA ROMERO ARENAS
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE CLAUDIA FABIOLA ROMERO ARENAS
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	0	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE CLAUDIA FABIOLA ROMERO ARENAS.
			Un solo lado	Ambos lados	
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1	0	FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE REGISTRO DEL SNR E INFORME DE CAPACIDAD ECONOMICA DEL SNR CON FIRMA AUTOGRAFA DE CLAUDIA FABIOLA ROMERO ARENAS.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

			Un solo lado	Ambos lados	
Regiduría de Representación Proporcional 6 Suplente					
No.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	1	0	COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO DE PAOLA XIMENA SANCHEZ SOTO, CON FIRMA ELECTRONICA, CODIGO QR Y CODIGO IDENTIFICADOR DE VERIFICACION DE DOCUMENTO EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD DE MEXICO
			Un solo lado	Ambos lados	
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0	1	COPIA CERTIFICADA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA DE PAOLA XIMENA SANCHEZ SOTO, CERTIFICADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 01
			Un solo lado	Ambos lados	
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1	0	CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE PAOLA XIMENA SANCHEZ SOTO, EXPEDIDA CON FIRMA AUTOGRAFA DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERETARO
			Un solo lado	Ambos lados	
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2	0	FORMATO 8 DE 8 CONTRA LA VIOLENCIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE PAOLA XIMENA SANCHEZ SOTO.
			Un solo lado	Ambos lados	
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2	0	ANEXO 5 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CON FIRMA AUTOGRAFA DE PAOLA XIMENA SANCHEZ SOTO.
			Un solo lado	Ambos lados	
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2	0	ANEXO 2 AUTOADSCRIPCION SIMPLE A UN GRUPO DE ATENCION PRIORITARIA CON FIRMA AUTOGRAFA DE PAOLA XIMENA SANCHEZ SOTO.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

			Un solo lado	Ambos lados	
--	--	--	-----------------	----------------	--

En lo relativo al escrito registrado bajo el folio 00000757 se tiene por recibido así como su documentación consistente en credencial para votar y finalmente respecto al escrito registrado bajo el folio 0000072, se tiene por recibido así como su documentación anexa consistente en constancia de residencia.

Documentos que se ordena agregar a los autos del expediente de trámite para los efectos legales conducentes.

Segundo. Registro. Intégrese el expediente respectivo y regístrese bajo la nomenclatura **IEEQ/CD01/RCA/004/24** del índice del Libro de Gobierno del Consejo, en términos de los artículos 2 fracción IV, 6 y 7 de los Lineamientos generales para la identificación e integración de expedientes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Tercero. Integración. La planilla de ayuntamiento postulada por las personas solicitantes se integra de la manera siguiente:

Presidencia Municipal			
JOSE MARIA TAPIA FRANCO			
CHEMA TAPIA			
Hombre			
Sindicatura			
Propietario		Suplente	
JAZMIN UGALDE GARCIA	1	CYNTHIA DEL ROCIO CRUZ ESCAMILLA	
Mujer		Mujer	
MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ	2	MANUEL VALDES RODRIGUEZ	
Hombre - Adulto Mayor		Hombre - Adulto Mayor	
Regiduría de Mayoría Relativa			
Propietario		Suplente	



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ Mujer	1	SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ Mujer
JORGE CEVALLOS PEREZ Hombre	2	JOSE MANUEL SANCHEZ NIETO Hombre
FRIDA YANITZISIN GONZALEZ LOYOLA ACOSTA Mujer	3	AMALIA CARPIO ALVAREZ Mujer
BELZAR YUSEF GOROSTIETA DIAZ Hombre	4	ENRIQUE BORBOLLA RUIZ Hombre
ELIZABETH OLVERA HERNANDEZ Mujer	5	MARIA ARACELI UGALDE ZAVALA Mujer
JOSE CARLOS MAYA JIMENEZ Hombre	6	ERIKA GUADALUPE GARFIAS HERNANDEZ Mujer
ROSA MARIA CORDOVA RODRIGUEZ Mujer	7	MARIA ESTHER VAZQUEZ Y RAMIREZ Mujer

La lista de regidurías de representación proporcional se presentó en los términos siguientes:

Regiduría de Representación Proporcional

Propietario		Suplente
MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ Hombre - Adulto Mayor	1	MANUEL VALDES RODRIGUEZ Hombre - Adulto Mayor
MARIA DEL CARMEN CHAVEZ CHAVEZ Mujer	2	EVA MARIA BALDERAS ORTIZ Mujer
ANGEL SANTIAGO CONDE Hombre	3	MARIANA PUGA RODRIGUEZ Mujer - Adulto Joven
ALBERTINA ALVAREZ SANCHEZ Mujer	4	ERIKA KANAFANY DIAZ Mujer
SANDRA BEATRIZ GALVAN TOVAR Mujer - Adulto Joven	5	NORA GUADALUPE HERNANDEZ BOLAÑOS Mujer - Adulto Joven
CLAUDIA FABIOLA ROMERO ARENAS Mujer - Adulto Joven	6	PAOLA XIMENA SANCHEZ SOTO Mujer - Adulto Joven



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Cuarto. Análisis preliminar de los requisitos.

1. Verificación de los requisitos que debe cumplir la solicitud.

	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ANEXO 7	ANEXO 8	ANEXO 9	ANEXO 10	ANEXO 11	ANEXO 12	ANEXO 13	ANEXO 14
CARGO														
Presidencia municipal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Sindicatura propietaria 1	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Sindicatura 1 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Sindicatura propietaria 2	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	NO	NO	SI	SI
Sindicatura 2 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	SI	SI
Regiduría MR 1 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 1 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 2 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 2 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	SI	SI	NO	NO
Regiduría MR 3 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 3 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 4 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 4 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 5 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 5 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 6 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 6 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 7 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría MR 7 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO	NO
Regiduría RP 1 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	SI
Regiduría RP 1 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	SI
Regiduría RP 2 propietaria	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO
Regiduría RP 2 suplente	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Regiduría propietaria	RP	3	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO
Regiduría suplente	RP	3	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	SI
Regiduría propietaria	RP	4	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO
Regiduría suplente	RP	4	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	NO
Regiduría propietaria	RP	5	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	SI
Regiduría suplente	RP	5	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	SI
Regiduría propietaria	RP	6	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	NO	NO	NO	SI
Regiduría suplente	RP	6	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO	SI

ANEXO 1: Solicitud de registro.

ANEXO 2: Fotografía tamaño pasaporte a color.

ANEXO 3: Copia certificada del acta de nacimiento.

ANEXO 4: Copia certificada de credencial para votar.

ANEXO 5: Constancia de tiempo de residencia, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio en que la candidatura tenga su domicilio.

ANEXO 6: Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos.

ANEXO 7: 3 de 3 contra la violencia. (8 de 8)

ANEXO 8: Formulario de aceptación de candidatura emitido por el Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas del INE.

ANEXO 9: Informe de capacidad económica emitido por el Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas del INE.

ANEXO 10: Formulario de actualización del registro de la candidatura emitido por el Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas del INE.

ANEXO 11: Escrito inclusión de sobrenombre en boleta electoral

ANEXO 12: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en materia de elección consecutiva.

ANEXO 13: Escrito por el que se determinan las candidaturas que se postulan en elección consecutiva.

ANEXO 14: Escrito bajo protesta de decir verdad de pertenencia a grupo de atención prioritaria.

2. Verificación sobre el cumplimiento de los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios.

En términos de los artículos 177 de la Ley Electoral y 33 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, se realiza el análisis preliminar de la solicitud de cuenta y documentación anexa, en los términos siguientes:

A) DE LA SOLICITUD.

- I. Oportunidad de la presentación.** Del artículo 175 de la Ley Electoral y 9 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, se desprende que el registro de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

candidaturas corresponde del tres al siete de abril, por lo que las personas solicitantes **cumplen** con haber presentado la solicitud en dicha temporalidad, toda vez que la solicitud del Ayuntamiento del municipio de Querétaro fue presentada el seis de abril, como se advierte del escrito con folio 0000047 y la solicitud de regidurías por representación proporcional, fue presentada el siete de abril, como se advierte del escrito con folio 0000064.

- II. De la integración de las candidaturas.** Los artículos 34 fracción XI, 173 y 178 párrafo segundo de la Ley Electoral, 5 fracción III inciso q) y w) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, exigen la presentación de planilla de ayuntamiento y listas de regidurías de representación proporcional de manera completa; por lo que las personas solicitantes cumplen con dicho requisito al señalar en su solicitud las personas que se postulan a los cargos del titular de la presidencia municipal, sindicaturas, regidurías de mayoría relativa, así como lista de regidurías de representación proporcional, tal y como se encuentran descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído.

Lo anterior, toda vez que en términos del artículo 20 de la Ley Electoral, el Ayuntamiento del municipio de Querétaro, se integra por una persona titular de la Presidencia Municipal, dos sindicaturas, siete regidurías de mayoría relativa y seis de representación proporcional. Por cada regiduría y sindicatura propietaria se elige una regiduría y sindicatura suplente respectivamente.

- III. De las personas facultadas para suscribir la solicitud.** De conformidad con el artículo 170 último párrafo de la Ley Electoral y 7 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, la solicitud deberá estar suscrita tanto por la candidata o candidato como por la persona representante del partido político o persona con derecho a registrarse a una candidatura independiente acreditada ante el consejo que corresponda, asimismo, por quien cuente con dichas facultades en términos de sus estatutos, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que la solicitud se encuentra suscrita por todas las personas que integran la planilla de ayuntamiento y la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, de quienes se señalan sus datos personales, por la persona representante acreditada ante este Consejo, así como por quien cuenta con facultades para postular candidaturas en términos de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

B) DOCUMENTOS GENERALES QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD.

- I. Fotografía.** De acuerdo con artículo 170 fracción VI de la Ley Electoral, se advierte que a la solicitud deberá acompañarse fotografía tamaño pasaporte a color de quien encabeza la planilla de ayuntamiento, por lo que **cumple con dicho requisito**, toda vez que la persona solicitante que encabeza la planilla de ayuntamiento descrita en el punto tercero, párrafo primero del presente proveído, presenta dicha fotografía.
- II. Acta de nacimiento.** Conforme al artículo 171 fracción I de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar copia certificada del acta de nacimiento, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron la documentación.
- III. Credencial para votar.** De acuerdo con el artículo 171 fracción II de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar copia certificada de la credencial para votar, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron la documentación.
- IV. Constancia de residencia.** Derivado de los artículos 14 fracción III y 171 fracción III de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar constancia de tiempo de residencia efectiva en el municipio mínima de tres años, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio en que la candidatura tenga su domicilio, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron dicha constancia con la temporalidad mínima requerida.
- V. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos.** En términos del artículo 170 fracción VII y 171 fracción IV de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar escrito bajo protesta de decir verdad, donde se declare cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución Estatal y Ley Electoral, para postularse a una candidaturas, así como que para el procedimiento para la postulación de candidatura se efectúe de conformidad con la Ley Electoral, sus estatutos y la normatividad interna del partido político, por lo que **cumplen con**



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dicho requisito, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentan dicho escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de dichos requisitos, debidamente suscrito por cada persona.

VI. 3 de 3 contra la violencia. (8 de 8). En términos de lo dispuesto por los artículos 38 fracción VII de la Constitución General, 14 fracciones VIII y IX, 170 fracciones VIII y IX de la Ley Electoral, 10 fracción VIII y IX de los Lineamientos para el registro de candidaturas y 11 de los Lineamientos de paridad a la solicitud se deberá acompañar manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad donde se manifieste lo siguiente:

Por disposición constitucional:

1. No haber sido persona condenada por sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
2. No haber sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

Por disposición legal:

1. No haber sido persona condenada por sentencia firme por el delito de violencia política o violencia política contra las mujeres en razón de género.
2. No tener suspendidos sus derechos político-electorales en razón de una sentencia firme por alguno de los siguientes supuestos:
 - I. Por violencia familiar o de género en el ámbito privado o público.
 - II. Por delitos contra la libertad e inexperiencia sexuales.
 - III. Como deudora alimentaria morosa que atenten contra las obligaciones alimentarias.

Por disposición de los Lineamientos de paridad.

1. No contar con resolución firme de autoridad competente con sanción administrativa por violencia política contra las mujeres en razón de género en donde expresamente se señale como impedimento para ser postulada a un cargo de elección popular.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentan dicho escrito con firma autógrafa.

VII. Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.¹² Del artículo 10 último párrafo de los Lineamientos de Registro de Candidaturas, se desprende que a la solicitud deben acompañar el formulario de aceptación de registro y el informe de capacidad económica, el cual se deberá presentar impreso del correo electrónico enviado por el SNR del Instituto Nacional Electoral y con la firma autógrafa de la persona candidata, establecidos en el Reglamento de Elecciones y su anexo 10.1 y en el Reglamento de Fiscalización, ambos del Instituto Nacional Electoral, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que se presentó, de que quien encabeza la planilla el formulario de aceptación de registro y el informe de capacidad económica, asimismo se adjuntó el formulario de aceptación de registro por parte de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, en su carácter de propietarias.

VIII. Sobrenombre. De conformidad con el artículo 109 fracción II de la Ley Electoral y 281 numeral 9 del Reglamento de Elecciones, en caso de requerirlo, las candidaturas que soliciten se incluya su sobrenombre en la boleta electoral, deben hacerlo del conocimiento ante el Consejo mediante escrito privado anexo a la solicitud de registro, por lo que **se tiene por recibido dicho escrito**, toda vez que la persona solicitante que encabeza la planilla de ayuntamiento descrita en el punto tercero, párrafo primero del presente proveído, presenta la documentación correspondiente.

A) DOCUMENTOS EN MATERIA DE ELECCIÓN CONSECUTIVA.

I. Escrito bajo protesta de decir verdad. Conforme a los artículos 16 de la Ley Electoral, 13, 15, 17, 19 y Anexo 1 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en materia de elección consecutiva para el proceso electoral local 2023-2024,¹³ 14 de los Lineamientos de paridad, las personas titulares de las presidencias municipales, sindicaturas y regidurías que se postulan deben

¹² En adelante "SNR"

¹³ En adelante "Lineamientos de elección consecutiva"



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 8 de la Constitución Estatal y 14 de la Ley Electoral, en términos del artículo 171, fracción IV de la Ley Electoral, cumple con las disposiciones previstas en materia de elección consecutiva en términos de la Ley Electoral, y, el número de ocasiones que ha ocupado el cargo por el que se pretende postular en elección consecutiva, por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez que de la regiduría suplente 2 por mayoría relativa, se encuentra en este supuesto, presenta escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad debidamente suscrito con firma autógrafa.

- II. Determinación de las candidaturas que se postulan en elección consecutiva.** En relación con el artículo 20 y Anexo 2 de los Lineamientos de elección consecutiva, los partidos políticos, coaliciones o candidaturas comunes y candidaturas independientes que postulan candidaturas, deben presentar en el Consejo que corresponda, un escrito en el que se especifique el nombre de quienes contendrán en elección consecutiva, por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez la regiduría suplente 2 por mayoría relativa, presenta escrito debidamente suscrito, en el que manifiesta que la persona postulada, contendrá en elección consecutiva.

B) DOCUMENTOS EN MATERIA DE CANDIDATURAS COMUNES.

- I. Carta de intención.** En términos del artículo 143 fracción I de la Ley Electoral, señala para el caso de candidaturas comunes, los partidos políticos deberán suscribir, por medio de su órgano de dirección estatal, una carta de intención emitida por el órgano interno competente de cada partido para la postulación de candidaturas, a más tardar en la fecha indicada para el registro de candidaturas, por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez que presentan dichas cartas.

Por lo que, en términos del artículo 143 fracción I, segundo párrafo, la carta de intención será vinculante, no podrá ser modificada después de su presentación y el a más tardar el día natural siguiente a su recepción, se deberá solicitar su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", señalando la hora y fecha en que fue presentada; por lo que **remítase de manera inmediata** dicha documental a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, a efecto de solicitar por su conducto, su publicación en el Periódico referido.

- II. Anuencias.** De acuerdo con los artículos 143 fracción I y 150 de la Ley Electoral, para el caso de candidaturas comunes, los partidos políticos deberán adjuntar a las



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cartas referidas en el inciso anterior, las anuencias emitidas por el órgano interno competente de cada partido para la postulación de candidaturas, por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez que se adjunta a la solicitud, dichas anuencias.

C) DOCUMENTOS EN MATERIA DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

I. **Autoadscripción simple.** Los artículos 162 párrafo quinto de la Ley Electoral, 1, 5 fracción III inciso o), 19, párrafos primero, inciso b), párrafos segundo y tercero, así como 21 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, prevén que cada partido político, en la integración de las planillas de cada Ayuntamiento, debe postular una o más fórmulas que se integren por personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, en su calidad de propietarias y suplentes, o en su caso, de quien encabece la Presidencia del Ayuntamiento, por lo que, **cumplen con dicha obligación**, toda vez que las personas solicitantes postuladas en la fórmula al cargo de sindicatura propietaria y suplente 2, se autoadscriben como pertenecientes al grupo adulto mayor, lo cual consta en la documentación con firmas autógrafas presentadas por dichas personas, consistentes en el Anexo 2 de Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria, así como la regiduría por representación proporcional propietaria y suplente 1, 5 y 6 se autoadscriben como pertenecientes al grupo adulto mayor, lo cual consta en la documentación con firmas autógrafas presentadas por dichas personas, consistentes en el Anexo 2 de Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria. Aunado a lo anterior, el solicitante consistente en la regiduría por representación proporcional suplente 3 se autoadscribieron al grupo de adultos jóvenes.

II. **Personas adultas mayores.** Por lo anterior, el artículo 5 fracción III inciso o) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, refiere que el grupo de atención prioritaria de personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más de edad, considerando el momento de la toma de protesta al cargo, por lo que, las personas solicitantes postuladas en la fórmula al cargo de sindicatura propietaria y suplente, de resultar ganadoras tomarían protesta del cargo el primero de octubre.¹⁴ A esa fecha, contarían con más de sesenta años de edad, como se desprende de las fechas de nacimiento que obra en las actas correspondientes.

III. **Personas jóvenes adultas.** Por lo anterior, el artículo 5 fracción III inciso o) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, refiere que el grupo de atención

¹⁴ En términos del artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.



prioritaria de personas jóvenes adultas son aquellas cuya edad está comprendida entre los dieciocho y veintinueve años, considerando el momento de la toma de protesta al cargo, por lo que, por lo que, las personas solicitantes postuladas en la fórmula al cargo de Aunado a lo anterior, los solicitantes consistentes en la regiduría por representación proporcional suplente 3, regiduría por representación proporcional suplente 5, y regiduría por representación proporcional 6 se autoadscribieron al grupo de adultos jóvenes, por lo que de resultar ganadoras tomarían protesta del cargo el primero de octubre.¹⁵ A esa fecha, se encontraría entre los dieciocho y veintinueve años, como se desprende de las fechas de nacimiento que obra en las actas correspondientes.

D) DOCUMENTOS EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.

- I. De los Artículos 160, 161, 162, 163, 166 y 183 de la Ley Electoral, 5 fracción III, incisos r), u), y v) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, así como 5, fracción III, incisos a, h), i), j), l) y o), 8, 12, 18 y 19, párrafo segundo de los Lineamientos de paridad, señalan que las solicitudes de registro para la elección de planillas y listas, deben cumplir con el principio de paridad; es decir, tanto las candidaturas de mayoría relativa como de representación proporcional se registrarán por fórmulas homogéneas o mixtas; asimismo, deben observar la alternancia a favor de las mujeres hasta agotar cada lista y, además, se debe garantizar que éstas se encuentren postuladas en al menos el cincuenta por ciento de las candidaturas. Por otra parte, es necesario garantizar la alternancia por periodo electivo.
- II. **Integración de la planilla.** Las candidaturas postuladas bajo los principios de mayoría relativa, como de representación proporcional se registrarán por fórmulas homogéneas o mixtas, con excepción de las candidaturas a la presidencia municipal por ser cargos unipersonales, por lo que, en cuanto a la integración de la planilla de ayuntamiento, cumple con el criterio en materia de paridad, toda vez que de las nueve fórmulas de mayoría relativa que la integran, cinco son fórmulas homogéneas compuestas por mujeres, en su carácter de propietaria y suplente; así como una fórmulas mixta compuesta por dos personas, una persona propietaria hombre y una suplente mujer, respectivamente
Ahora bien, en la integración de la lista de regidurías de representación proporcional cumple con el criterio de paridad, en virtud de que las cinco fórmulas son homogéneas al componerse de dos personas, una propietaria y una suplente

¹⁵ En términos del artículo 24 de la Ley orgánica municipal del Estado de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del mismo género, de las cuales una está integrada por hombres, cuatro integradas por mujeres, así como una mixta

- III. Alternancia de las planillas y listas.** La integración de las candidaturas por mayoría relativa y representación proporcional en las listas o planillas deben integrarse por fórmulas de mujeres y hombres en forma alternada hasta agotar cada lista.

En el caso de las candidaturas que integran la planilla de ayuntamiento cumple con el criterio de paridad toda vez que ésta se encuentra encabezada por un hombre y se alterna el género hasta agotar las nueve fórmulas que integra la planilla.

En ese sentido, la lista de regidurías de representación proporcional cumple con el criterio de paridad toda vez que la fórmula se encuentra encabezada por un hombre y se alterna el género hasta agotar la lista que se encuentra compuesta por seis fórmulas.

- IV. Alternancia por periodo electivo.** Los partidos políticos tienen la obligación de alternar el género de la persona que encabece las listas en cada periodo electivo; en todo caso la alternancia será a favor de las mujeres de manera consecutiva.

En ese sentido, de la solicitud se advierte que la lista de regidurías de representación proporcional se encabeza por una fórmula compuesta por hombres, por lo que, con base en las postulaciones realizadas por el Partido Verde Ecologista de México en el proceso electoral local 2020-2021, en el municipio de Querétaro, su lista de regidurías de representación proporcional se encontraba encabezada por una fórmula compuesta por mujeres.

En consecuencia, las personas solicitantes cumplen con haber alternado el género de sus referidas listas por periodo electivo.

- V. Paridad vertical.** La paridad vertical es el principio conforme al cual se deben presentar listas y planillas compuestas por mujeres y hombres para la postulación de candidaturas en un mismo ayuntamiento, garantizando que las mujeres se encuentren postuladas en al menos el cincuenta por ciento de las candidaturas.

En virtud de lo anterior, las personas solicitantes cumplen con el criterio de paridad vertical, toda vez que de las diez candidaturas que integran la planilla de ayuntamiento, cinco se encuentran encabezadas por mujeres.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Además, porque la lista de regidurías de representación proporcional presentada por las personas solicitantes está compuesta por cinco fórmulas homogéneas, cuatro integradas por mujeres, una integradas por hombres y, una mixta.

En consecuencia, se garantiza que en la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías de representación proporcional las mujeres se encuentran postuladas en al menos el cincuenta por ciento de los cargos a elegir.

La verificación referida en el punto cuarto del presente proveído no prejuzga sobre la procedencia del registro.

QUINTO. De la misma manera, atendiendo a la candidatura común de los partidos políticos Partido Verde Ecologista de México, Morena y Partido del Trabajo, se ordena integrar copia certificada del escrito signado por Iván Reyes Barroso, Representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, recibido el diez de abril del año en curso, registrado bajo el folio 0000072, mediante el cual hace entrega documentación, a los expedientes **IEEQ/CD01/RCA/002/24** e **IEEQ/CD01/RCA/005/24**, de los partidos políticos Morena y Partido del Trabajo respectivamente.

SEXTO. Reserva. Se reserva proveer para su análisis sobre la procedencia del registro de las personas que integran la planilla de ayuntamiento de mayoría relativa, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 178 de la Ley Electoral y 35 de los Lineamientos para el registro de candidaturas.

SÉPTIMO. Diligencias para mejor proveer. En términos del artículo 11 de los Lineamientos para el registro de candidaturas y 11 de los Lineamientos de paridad, se ordena remitir oficio a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, con el listado de los nombres de todas las personas que integran la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías de representación proporcional postuladas por las personas solicitantes, a efecto de que por su conducto se solicite a las Presidencias del Tribunal Electoral, del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Justicia Administrativa, todas del Estado de Querétaro, a fin de que, en colaboración, coordinación y apoyo interinstitucional, se informe a esta autoridad si existen sentencias firmes que se encuentren en los supuestos previstos en dichas disposiciones normativas y, en su caso, remitan copia certificada de las mismas, en su versión pública, en términos de los convenios de celebrados, así como del artículo 2 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Notifíquese por estrados del Consejo Distrital 01, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 01 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. **Conste.**


Lcda. Janet Viridiana Arredondo Ramírez
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 01.



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 01
Querétaro

CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXPEDIENTE. En Santiago de Querétaro, Querétaro, el diez de abril de dos mil veinticuatro, la Titular de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 01, hace constar que se registró en el libro correspondiente, el expediente que nos ocupa, asignándole el número **IEEQ/CD01/RCA/004/24**, con fundamento en el artículo 86, fracciones I y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. **CONSTE.**


Lcda. Janet Viridiana Arredondo Ramírez
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 01.



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 01
Querétaro